RPC 1	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	DURACIÓN (MESES)	TOTAL PRIORIDAD	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5
4600027437	SS-CDCTI-1526-2024	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	BUCAL	7100059923	6/103/FC	3-3700	5	6.702.041	1.176.536	1.325.081	1.519.408	1.221.618	-
			APS		6/103/FC	3-3700	5	47.356.874	8.834.015	10.108.733	9.373.125	9.162.121	-
			DERECHOS SEXU		6/103/FC	3-3700	5	52.035.658	9.412.282	11.400.381	10.407.132	10.295.589	-
			MODOS Y ESTILO		6/103/FC	3-3700	5	41.476.782	7.647.479	8.526.468	8.710.821	7.940.505	-
			SALUD MENTAL		6/103/FC	3-3700	5	54.122.142	10.000.550	11.646.606	10.826.128	10.383.737	-
			NUTRICIÓN		6/103/FC	3-3700	5	25.543.628	4.706.141	5.300.323	5.318.914	4.886.464	-
			CRONICAAS		6/103/FC	3-3700	5	13.435.695	2.353.071	2.650.161	3.057.785	2.443.233	-
			AIEPI		6/103/FC	3-3700	5	24.626.839	4.706.141	5.143.795	4.926.168	4.886.467	-
			LABORAL		6/103/FC	3-3700	5	6.702.041	1.176.535	1.325.081	1.519.408	1.221.616	-
			DISCAPACIDAD		6/103/FC	3-3700	5	13.151.175	2.353.071	2.906.999	2.630.235	2.443.232	-
			DIFERENCIAL		6/103/FC	3-3700	5	8.725.299	1.764.803	1.725.017	1.745.360	1.745.060	-
			MATERNIDAD		6/103/FC	3-3700	5	11.127.918	2.353.071	2.097.697	2.225.984	2.225.584	-
			PAI		6/103/FC	3-3700	5	11.127.918	2.353.071	2.097.697	2.225.984	2.225.584	-
			CORRESPONSAL		6/103/FC	1-0500	5	18.163.645	3.632.729	3.632.729	3.632.729	3.632.729	-
			CORRESPONSAL		6/103/FC	3-7210	5	12.109.097	2.421.819	2.421.819	2.421.819	2.421.819	-

NUMERO DE PAGO
4

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO		
1-0500	3-7210	3-3700
$ 3.632.729	$ 2.421.819	$ 61.080.810
PAGOS POR FONDO		
$ 3.632.729	$ 2.421.819	$ 61.080.810
TOTAL PAGO		
$ 67.135.358		

17/07/2025

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
CALLE 6 N° 06 - 04 Tel. 8577120

NIT: 860035447 - 1

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL GUATAVITA

Codigo Habilitación No. 253260005301

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764083133701 DESDE HSAG 445000 HASTA HSAG 550000 VIGENTE DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

SERVICIO: C. EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSAG471714
FECHA: 18/07/2025 13:11:00
FECHA VENCIMIENTO: 17/08/2025

Empresa Responsable Cuenta

Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Contrato: ATENCION PRIMARIA EN SALUD **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA
Dirección: CARRERA 1 NO 6-24
Estrato: NIVEL 0
Carnet:

Tipo / No. Documento: NI 860035447
Telefono: 8573697
T. Usuario: Particular
Edad: 72 A 8 M 24 D 0 H

Ingreso: 18/07/2025 13:11:00 **Egreso:** 18/07/2025 13:11:00 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
CONT1526-2024	CONT1526-2024	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	67,135,358.00	1.00	67,135,358.00
		SubTotal	**67,135,358.00**		**67,135,358.00**

Cita:
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado: **67,135,358.00**
Copago a realizar por el paciente: **0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: **67,135,358.00**
Vr. Descuento: **0.00**

Vr Empresa: **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE**

Vr Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Recibí:
18-07-2025
4:00 pm

Usuario que Elabora: LUIS CARLOS RODRIGUEZ **Impreso por Sistemas Cltisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: f465f205f9c5d2d91921ff0427d64c644d62224a54a69be901182bb76e357fae4809eb73c3cb508a300baa92322f384d
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 18/07/2025 13:12:00

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

ESE Hospital San Antonio de Guatavita 18/07/2025

CUENTA DE COBRO 8624

SEÑORES **SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA**

TEL: 2454545

NIT: **899999114** **av calle 26 No 47-73**

DEBE A:

HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT 860035447-1

Tel. 8577120 ***Direccion: Calle 6 # 6 -04***

Por concepto de :

Servicios prestados a sus usuarios en nuestra institucion para su radicacion actual, a continuacion se relacionan las facturas correspondientes: CUENTA DE COBRO INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRAT

Factura	Documento	Paciente	Fecha	Vlr Total	Vrpaciente	Vlr Empresa
471714	860035447	HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA	18/07/2025	67,135,358	0	67,135,358

TOTAL	67,135,358	0	**67,135,358**

SON ***SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE***

FIRMA AUTORIZADA _____

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 06/diciembre/2024

FECHA: DÍA 29 | MES 04 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN [ ] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA/ENTIDAD: Salud
¿CUAL?
2. CONTRATO/OS: SS-CDCTI-1526- AÑO 2024
3. CONVENIO AÑO

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Guatavita
5. IDENTIFICACIÓN RUT: NIT No. 860035447 D.V. 1
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Luz Mary Acosta Vargas
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No. 22519519 D.V. 1
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL: Calle 6 N° 6-04
9. DEPARTAMENTO/MUNICIPIO: Cundinamarca-Guatavita
10. TELEFONO: Indicativo 3164184342
11. CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@hospitalguatavita.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

12. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia Cód. 1007
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?
13. NÚMERO CUENTA BANCARIA: 33676286878 14. TIPO: Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la relación contractual.
Autoriza al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

15. PERSONA: Jurídica
16. IDENTIFICACIÓN DEPENDENTE ECONÓMICO: No aplica No
La información de dependencia económica sólo la diligencia la persona natural, si le aplica.
17. NATURALEZA: Pública ¿CUAL?
18. REGIMEN TRIBUTARIO: No Responsable de IVA
19. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE:
GRAN CONTRIBUYENTE: No No. RESOLUCIÓN
AUTORRETENEDOR RENTA: [ ] No. RESOLUCIÓN
AUTORRETENEDOR IVA: No No. RESOLUCIÓN
AUTORRETENEDOR ICA: [ ] No. RESOLUCIÓN
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: No OTRA: Si ¿CUAL?
20. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
SECUNDARIA:
21. TARIFA RETEICA: PRINCIPAL
SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectue el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar oportunamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, al cesar ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad — Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN — Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) — No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) — No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentre activa — Si

Las fotocopias deben estar totalmente legible

FIRMA

Luz Mary Acosta Vargas
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

27.519.519
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

22. RAMO: ASER - ADQUISICION SERVICIOS
23. CUENTA ASOCIADA: Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000
24. GRUPO DE TESORERIA: K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
25. TRANSFERENCIA: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

26. RETEFUENTE: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
27. ICA: TARIFA 4
TARIFA 5
TARIFA 6
28. RETENCIÓN CREE: R003 Retenc aplicable a compras 15%
R007 Retenc aplicable a servicios 15%
29. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 7
30. ESTAMPILLAS
31. TASAS: DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 29 | MES 04 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES
REVISADO POR:

Certificación Bancaria

Bancolombia

Sesquile, 14 Julio 2025

Señores:

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA,** dentificado (a) con **NIT 860.035.447,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Tipo de cuenta	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CONVENIO 1526 DE 2024	Cuenta Ahorros	336-762969-78	2025/01/02	ACTIVA

*Si el número de identificación señalado en el presente certificado esta antecedido por un prefijo numérico, aclaramos que este se incluye para afectos de un control interno del Banco y que tales dígitos no hacen parte de número de identificación.

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1526-2024 VF ORD 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.05.2025 hasta el 31.05.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	19.07.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT / C.C.:	8600354471
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059923
Registro Presupuestal	4600027437
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$346,406,752
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$346,406,752
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 80%

Obligación 1. Desarrollar obligaciones específicas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para cada Empresa Social del Estado y municipios priorizados por el Departamento.

MUNICIPIO: GUATAVITA

ENTORNO HOGAR

31 Mayo 2025

NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.
Evidencias:
La ejecutora Fany Peña, tiene designada la VEREDA GUANDITA, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros. presenta (4) formatos en PDF y digital.
Reporta (40) visitas de seguimiento, a los familias asignadas.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (8) AIEPIS, Reportando: infancia (1) usuario, primera infancia (07) usuarios, con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (2) formatos en PDF.
Reporta (8) visitas de seguimiento a los menores.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
presenta (2) listados de asistencia en PDF.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes. VEREDA GUANDITA.
Reporta (3) seguimientos, los cueles se realizaron en el mes informado, brindando información en salud y cuidados en el embarazo.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.
Evidencias: La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes. VEREDA GUANDITA.
Reporta (3) seguimientos, los cueles se realizaron en el mes informado, brindando información en salud y cuidados en el embarazo.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias: Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 16/05/2025.
Presenta formato de canalizaciones (16) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA GUANDITA, reporte (14) efectivas y (2) no efectivas por incumplimiento de citas por parte del usuario y cancelación.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.
Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud pública de Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral.
Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.

Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.
Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y

la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias: Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias: La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA
Medicina general: (36) usuarios
Higiene oral: (10)
Enfermería: (2)
Planificación: (4)
Vacunación: (6)
Citología: (1)
Orientación psicología: (2)
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Evidencias: La ejecutora presenta informe del 01 al 30 de mayo, informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población asignada del municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.
Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada Parvovirosis (dengue, chikunguña, Zika, lepra) en su sector, realizo la educación por medio de la entrega de folletos.
Se evidencia no hay casos de interés de salud pública en la VEREDA GUANDITA, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZZ ACHURY
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.
Evidencias:
La ejecutora Gloria Achury, tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, presenta (4) formatos en pdf.
Reporta (11) visitas nuevas y (29) visitas de seguimientos.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Se verifica el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Evidencias:
Pantallazo cargue de (10) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, de la VEREDA COCHE, presentando (1) formatos en pdf, de las cuales reporta; Infancia (4) usuarios y primera infancia (6) usuarios.
Reporta; (2) vistas nuevas y (8) vistas de seguimiento.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Evidencias:
Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA COCHE, visita de seguimiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (9) usuarios.
Reporta (2) canalizados a VPH, efectivos, (5) fiebre amarilla, efectivos, (2) infantes para completar esquema de vacunación, efectivos.
Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (9) registros.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica con el objetivo de identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 16/05/2025.
Presenta formato de canalizaciones (51) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, reporte todas fueron efectivas.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Evidencias:
Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud pública Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.

Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.
Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA
Medicina general: (36) usuarios
Higiene oral: (10)
Enfermería: (2)
Planificación: (4)
Vacunación: (6)
Citología: (1)
Orientación psicología: (2)
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Evidencias:
La ejecutora presenta informe en el cual resalta la importancia del esquema de vacunación en los diferentes cursos de vida, la asistencia a citas y controles, el correcto lavado de manos.

Se evidencia que no reporta casos de interés de salud pública en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural

baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.
Evidencias:
La ejecutora Ninfa Rodriguez, tiene designada la VEREDA CORALES.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, correspondientes al microterritorio asignado, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Reporta (34) visitas de seguimiento y (6) visitas nuevas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.
Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS.
Reporta; (6) usuarios de infancia y (4) de primera infancia.

Reporta (1) visitas nueva, y (9) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Evidencias:
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la vereda, a la cual se le realizo visita de seguimiento, a quien se le programa consulta de medicina por embrazo de alto riesgo, y cuidados del puerperio.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.
Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, (3) reportes, curso de vida primera infancia, completar esquema de vacunación.
Reporta biológicos; VPH (3), las cuales fueron efectivas.
Se evidencian (3) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.
Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica, con el objetivo de identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 16/05/2025.
Presenta formato de canalizaciones (26) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CORALES reporte (20) efectivas y (6) en agendamiento.
Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud pública de Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA CORALES.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA
Medicina general: (36) usuarios
Higiene oral: (10)
Enfermería: (2)
Planificación: (4)
Vacunación: (6)
Citología: (1)
Orientación psicología: (2)
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Evidencias:
Presenta informe periodo informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población visitada, en el cual describe todas las actividades ejecutadas con soportes.

Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, no se reportaron casos de interés de salud publica en la VEREDA CORALES, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: SONIA ESPERANZA MORA BERNAL
Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.

- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -
Población víctima de conflicto de armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:

Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Objetivo; Realizar apoyo a la gestión para la

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: FABEL RODRIGUEZ PEÑUELA

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en Salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:
* Matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio de guatavita
matriz de línea base de indicadores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 7 de febrero de 2025. La construcción de esta matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la integración de información

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenciada a través de los siguientes registros:
Informe de Actividades (M-PDS-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la participación de quince (15) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la documentación de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digital (Excel), que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada de Control de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) individuos a la actividad.
El contenido de la divulgación abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud mental. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos (2) comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar la ejecución territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación para futuras mejoras.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.
-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 45 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el

fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de Guatavita Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser lideres en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+. Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales, y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook de la Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados

*Registro fotográfico el cual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos,
Se ejecutó una actividad de sensibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del guatavita que, debido a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salud. En esta actividad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derechos laborales, específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
Durante la actividad, se brindó orientación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadores informales y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de accidentes y el cuidado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una llamada telefónica aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:

El taller fue realizado con 10 personas, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grupos sociales del municipio tales como centro día.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller teórico-práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El taller tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cuenta la memoria ancestral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles en el municipio de guatavita.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros actores clave a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: NHORA YUBELLI LUGO RAMIREZ

Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo,
escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias:

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantíl y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe de actividades PIC.

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Evidencias:
realiza articulacion con la IPS del municipio y desarrolla la feria de servicios de salud en la I.E, presenta acta reunion PIC, lista de asistencia, registro fotografico, acta de concertacion, matriz consolidada

Actividad 6:Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.

Evidencias:
realiza espacios de desarrollo de capacidades concertado con las I.E con docentes y orientadores, presenta informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.
Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).

Evidencias:
realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado para generar habitos que promuevan bienestar en relacion con los tres mensajes basicos como: como evitar enfermarse? Como cuidamos en casa o colegios? Cuando asistir al medico?. Presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidádes sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.
Evidencias:
genera espacios de dialogo y desarrollo de capacidades a los estudiantes de la I.E, presenta soportes como informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.
- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.

Evidencias:
informa a los estudiantes de la I.E sobre oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (metodos anticonceptivos, interrupcion voluntaria del embarazo, ITS, atencion a victimas de violencia sexual, presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

MUNICIPIO: GUASCA
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. DIANA CRISTINA MONTOYA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Diana Cristina Montoya, tiene designada la VEREDA FLORESTA, periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros. 80 usuarios.
Presenta (9) visitas de seguimiento, y (36) de primera ve, las cuales corresponden al microterritorio asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. (11) formatos en PDF.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (20) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Soporta (4) visitas de seguimiento, y (16) visitas nuevas.

Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (9) Gestantes, VEREDA FLORESTA, visita de seguimiento, gestante en riesgo por enfermedad de transmisión sexual, se brinda información en salud y revisión de controles.
Reporta (7) Gestantes en seguimiento, (1) primera vez,
Reporta (1 gestante) menor de edad de 16 años a quien se le brindo asesoría, apoyo en autorización de ecografías, cuenta con red de apoyo familiar.
Reporta (6) Puérperas, de las cuales (1) visita de primera vez y (5) en seguimiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (15) usuarios.
Se evidencia (1) canalizados a VPH, efectivos, (2) fiebre amarilla efectivas, (1) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas.
La ejecutora presenta acta de articulación de usuarios identificados a vacunación, entregada a la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamental.

Se evidencia envió de (25) canalizaciones a servicios de salud informados al corresponsal en salud (11) reportes, (7) efectivas y (3) en proceso a odontología, (16) a vacunación.

Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.

No se reportan canalizaciones a aseguramiento.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a

la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta (11) pdf, de listados de asistencia física y digital.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel, y consolidado.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora realiza informe, donde evidencia que brindo
Información en salud a las familias visitadas de la vereda asignada.
Abordando; Dengue, Chikunguña, leishmaniasis, signos y síntomas.
En la vereda FLORESTA no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud publica durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Luz Mery Prieto, tiene designada la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión, correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado, presenta (8) formatos en PDF, como soporte.
Reporta (27) visitas de seguimiento, y (18) visitas nuevas.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas,
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue (21) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (9) y (12) infancia.
Reporta (11) visitas nuevas, y (10) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Presenta (3) formatos de asistencia en PDF, como soporte a la actividad.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante, cursando el último trimestre (34) semanas de embarazo a quien se le da información en salud.
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (10) canalizaciones.
Reporta (03) canalizados a VPH, Fiebre amarilla (2), influenza (5), las cuales fueron efectivas.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamento.
Se evidencia envió de canalizaciones (29) a servicios a corresponsal en salud (9) efectivas (20) en proceso de servicios y espera de agendamiento.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.

Presenta formato de canalizaciones (4) aseguramiento, de las cuales (2) efectivas y (2) en proceso de trámite.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL, (8) formatos en PDF.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.
Consolidado.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:

En la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL, no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.
Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita, soportando actividad.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 MARIA CAMILA RAMIREZ HERRERA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora María Camila Ramírez, tiene designada la VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA. periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, visitas nuevas. correspondientes al microterritorios asignado, todas las visitas fueron de primera vez.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos digitalizada de APS del periodo ejecutado. (8 formatos)

Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (31) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
de las cuales entrega (5) seguimientos y (26) visitas nuevas.
De 0 a 5 años, (9) usuarios, Mayores de 6 a 11 años (16) usuarios, todas las visitas fueron de primera vez.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes, VEREDA SANTUARIO, visita de primera vez, se evidencias actas de compromisos físicas.
Se evidencia visita de primera vez a (1) puérpera.
se evidencia (1) seguimiento de puérpera.

Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (16) usuarios.
Se evidencian (6) canalizados a VPH, efectivos, (4) fiebre amarilla efectivas, rubeola y sarampión (4) efectivas, y (2) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.

Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (7) reportes, (5) efectivas y (2) en proceso.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas

de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones, no se reportaron a aseguramiento.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega del 01 al 30 de mayo, revisión correspondiente a la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.
Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #4 ASTRITH VIVIANA RAMOS

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Astrith Ramos, tiene designada la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA. periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión, correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado.
Asistencias vereda el Salitre, presenta (33) formatos en PDF, y digital.
Reporta (19) visitas nuevas y (14) seguimientos.
Presenta formatos de asistencias vereda Santa Barbara, presenta (12) formatos en PDF, y digital.
Reporta (6) visitas nuevas y (6) de seguimiento.

Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (27) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. primera infancia (15), infancia (12) usuarios.
VEREDA SALITRE, (23) AIEPIS
Reporta (09) vistas nuevas de 0 a 5 años, (3) de
6 a 11 años y (6) seguimientos.
VEREDA SANTA BARBARA (4) AIEPIS
Reporta (2) visitas nuevas de 0 a 5 años y (1) de 6 a 11 años, y (2) seguimientos
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.
Litados asistencias vereda el Salitre, presenta (3) formatos en PDF, y digital.
Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (1) formatos en PDF, y digital.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de identificación de (5) gestantes KARDEX GESTANTES.
Reporta en la VEREDA SALIRE (2 seguimientos)
Reporta (3) puérperas, de las cuales 2 visitas de seguimiento y (1) visita nueva.
VEREDA SANTA BARBARA, reporta (2) visitas nuevas.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante en la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.
Reporta (15) canalizaciones, de las cuales (8) efectivas, (7) en proceso de agendamiento.
Reporta (3) canalizados a VPH, efectivos, influenza (12), efectivas (8), no efectivas (4) y (1) esquema pendiente a a menor, que no fue efectivo por enfermedad de menor de 6 años.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamento.
Se evidencia envió de canalizaciones (56) a servicios a corresponsal en salud.
Reporta (31) canalizaciones de la Vereda Salitre, efectivas (23) en proceso de servicios y espera de agendamiento (08).
Reporta (25) canalizaciones de la Vereda Santa Barbara, efectivas (8) en proceso de servicios y espera de agendamiento (17).
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.
No se reportan canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos,

discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución:
Vereda el Salitre, presenta (6) formatos en PDF, y digital.
Vereda el Santa Barbara, presenta (3) formatos en PDF, y digital.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.
Consolidado.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora realiza informe, donde evidencia que brindo
Información en salud a las familias visitadas de la vereda asignada.
Abordando; Esquemas de Vacunación, Información en salud sexual y reproductiva.
En la VEREDA EL SALITRE Y SANTA BARBARA asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #5 NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Nidia Andrea Acosta, tiene designada la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION, periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, (20) seguimientos y (25) visitas de primera vez, correspondientes al microterritorios asignado.
Reporta familias caracterizados: (45), total usuarios (70), con enfoque diferencial (3).
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa (7) listados en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue (20) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Reporta (10) visitas nuevas y (10) de seguimiento.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:

La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante y KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.
Reporta; (1) gestante en seguimiento, (1) puérpera visita de seguimiento.
Presenta actas de seguimiento con la descripción y compromisos asignados, durante la visita.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (8) usuarios.
Reporta (5) canalizados a VPH, efectivas, a bilógico toxoide tetánico (5) efectivas y (2) asignadas para completar esquema a menor de 9 meses, efectivas.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (17) a servicios a corresponsal en salud (10) efectivas y (7) en proceso.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones a aseguramiento (6) en proceso de trámite.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorio asignado que corresponden a la cuarta entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel (9), y digital correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel, y Consolidado.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
En la vereda asignada VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION. no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.
Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita, soportando actividad.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Blanca Peña, tiene designada la VEREDA FLORES. periodo de ejecución del 01 al 30 de mayo revisión, correspondiente a la cuarta entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Reporta (30) visitas de seguimientos y (15) registros de visitas nuevas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. Asistencias vereda el flores presenta (10) formatos en PDF, y digital.
Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (18) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Reporta (13) usuarios de Infancia, y (5) de infancia.
Reporta (6) visitas de seguimiento y (12) visitas nuevas.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES-

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (3) gestantes y anexa pantallazo de KARDEX GESTANTES, a quienes se les brindo información en salud, todas con esquemas completos de vacunación y controles según lo indicados, signos de alarma.
Reporta (3) visitas de Seguimiento en el presente mes.
Anexa (1) listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (8) canalizaciones, (6) efectivas, (2) en proceso de agendamiento, a los siguientes biológicos. Biológicos: (6) influenza, (2) VPH.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamento.
Se evidencia envió de (12) canalizaciones a servicios de salud informados al corresponsal en salud, de las cuales (3) efectivas (9) en proceso de trámite.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización

efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha.

Se reporta (2) canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada, las cuales están en proceso con trabajo social de la Alcaldía, a población extranjera.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (10) formatos en PDF, y digital. (2) AIEPI.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES.
Medicina general: 8 usuarios
Higiene oral: (2)
Enfermería: (2)
Vacunación: NO
Citología: NO
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel y registro consolidado.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
En la VEREDA FLORES no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución en el municipio de GUASCA.
Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita, soportando actividad.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: LEONARDO GARCIA MURILLO
Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fín de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -

Población víctima de conflicto de armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: JULIETH ALEJANDRA ROJAS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en Salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:

* Matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio de guasca.
matriz de línea base de indicadores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 6 de febrero de 2025. La construcción de esta matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la integración de información

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenciada a través de los siguientes registros:
Informe de Actividades (M-PDS-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la participación de quince (11) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la documentación de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digital (Excel), que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada de Control de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) individuos a la actividad.
El contenido de la divulgación abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud mental. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos 3 comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar la ejecución territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación para futuras mejoras.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.

-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 15 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de guasca Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser lideres en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+. Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales, y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook de la Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual,

reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados
*Registro fotográfico el cual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos,
Se ejecutó una actividad de sensibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del guasca que, debido a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salud. En esta actividad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derechos laborales, específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
Durante la actividad, se brindó orientación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadores informales y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de accidentes y el cuidado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una llamada telefónica aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:

El taller fue realizado con 10 personas el 08 de febrero, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grupos sociales del municipio tales como centro día.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller teórico-práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El taller tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cuenta la memoria ancestral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles en el municipio de guasca.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros actores clave a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: GLORIA ESMERALDA AVELLANEDA TOVAR

Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantíl y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias: identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe de actividades PIC.

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Evidencias:
realiza articulacion con la IPS del municipio y desarrolla la feria de servicios de salud en la I.E, presenta acta reunion PIC, lista de asistencia, registro fotografico, acta de concertacion, matriz consolidada

Actividad 6:Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.

Evidencias:
realiza espacios de desarrollo de capacidades concertado con las I.E con docentes y orientadores, presenta informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.
Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).

Evidencias:
realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado para generar habitos que promuevan bienestar en relacion con los tres mensajes basicos como: como evitar enfermarse? Como cuidamos en casa o colegios? Cuando asistir al medico?. Presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidádes sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

Evidencias:
genera espacios de dialogo y desarrollo de capacidades a los estudiantes de la I.E, presenta soportes como informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.
- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.

Evidencias:
informa a los estudiantes de la I.E sobre oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (metodos anticonceptivos, interrupcion voluntaria del embarazo, ITS, atencion a victimas de violencia sexual, presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Obligación 2. Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para cada Empresa Social del Estado y municipios priorizados por el Departamento. Se verifica que los profesionales cuenten con el perfil y la experiencia necesaria para ejecutar las actividades de cada entorno.

Obligación 3. Desarrollar OBLIGACIONES ESPECÍFICAS de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado. Si se llegaré a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, serán objeto de invalidación de estas por parte de la Secretaría: a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el anexo técnico detallado por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia. c) Diligenciamiento parcial de las

actas, formatos y listados de asistencia. d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones. e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar. f) Duplicidad de actas y/o formatos o evidencias soportando las actividades. El contratista realiza entrega de los soportes correspondientes al desarrollo de las obligaciones contractuales, bajo los parámetros establecidos en el anexo técnico, garantizando la calidad y oportunidad; estos soportes cuentan con las condiciones técnicas que dan respaldo a la ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el clausulado y se encuentran adjuntos en el CD de la cuenta entregada.

Obligación 4. Realizar entrega, de acuerdo con el cronograma concertado con el supervisor, de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas en el anexo técnico detallado y previo proceso de supervisión propio del Hospital, manteniendo disponible el soporte documental que resulte de la ejecución y firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato el cual debe contener la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la secretaria de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo al modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados. El contratista entregó los productos relacionados con la ejecución de las actividades programadas para el corte comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo del 2025 atendiendo a criterios de oportunidad, definidos tanto en el anexo técnico. De igual manera, allega informe ejecutivo cualitativo y cuantitativo en relación a la ejecución física de acuerdo con las actividades establecidas en el anexo técnico del contrato interadministrativo. En este informe se denota completitud e integralidad de la información, incorporando los análisis de la información correspondiente a la ejecución de las actividades por parte de los ejecutores.

Obligación 5. Designar un coordinador idóneo y capacitado profesional de salud con experiencia certificada en Salud Pública mínima de un (1) año como responsable ante LA SECRETARIA, quien será el delegado con la Dirección de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con la Resolución 518 de 2015 en el artículo 15.2. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que se pretenda contratar, respecto del cual se debe acreditar que cuenta con el perfil establecido por la entidad territorial: La ESE San Antonio de Guatavita, designó como coordinadora a Mariana Calle Ramírez.

Obligación 6. Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato. El desarrollo de las reuniones relacionadas con el apoyo a la supervisión y la auditoría de la concurrencia se desarrollaron de manera eficiente en las instalaciones de la ESE San Antonio de Guatavita.

Obligación 7. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor. La ESE Hospital San Antonio de Guatavita da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

Obligación 8. Teniendo en cuenta Artículo 3. Modificar el artículo 11 de la Resolución 518 de 2015, el cual quedará así: "Artículo 11. Responsabilidades. Además de las competencias asignadas a los actores involucrados en la planeación, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC, estos tendrán las siguientes responsabilidades: 11.3.8. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas. La E.S.E cumplirá con esta obligación al presentar la factura como requisito para el desembolso de la cuenta de esta entrega.

Obligación 9. El Hospital efectuara el cobro de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio. La ESE San Antonio de Guatavita radicara factura de acuerdo con las actividades desarrolladas para la entrega número 4, de acuerdo con la revisión y el valor sugerido realizada por la supervisión.

Obligación 10. El Hospital deberá pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas de acuerdo con los valores establecidos anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas. La ESE San Antonio de Guatavita reportó contratos de prestación de servicios correspondientes a los ejecutores del contrato interadministrativo en los que se observa que los valores asignados corresponden con lo establecido en el anexo técnico.

Obligación 11: Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud, para el desarrollo del presente contrato. La ESE San Antonio de Guatavita garantizó la participación de los ejecutores en el marco del desarrollo de los espacios de cualificación desde las diferentes áreas y entornos, aportando al fortalecimiento técnico y capacidad para la ejecución de las actividades propias del anexo técnico.

Obligación 12. El representante legal del Hospital o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutar las políticas antisoborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT). La ESE San Antonio de Guatavita ejecutó las actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo atendiendo a las políticas antisoborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT).

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139809	08.05.2025	$58,836,766
3300139810	08.05.2025	$3,632,729

3300139812	08.05.2025	$2,421,819
3300142688	29.05.2025	$66,254,039
3300142689	29.05.2025	$2,421,819
3300142690	29.05.2025	$3,632,729
3300145509	19.06.2025	$64,486,452
3300145511	19.06.2025	$3,632,729
3300145512	19.06.2025	$2,421,819

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

INFORME SEDE GUATAVITA

INFORME No.	004 DE 2025
FECHA DEL INFORME	15 DE JULIO DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1526-2024
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR #1 FANNY PEÑA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Fany Peña, tiene designada la VEREDA GUANDITA, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros. presenta (4) formatos en PDF y digital. Reporta (40) visitas de seguimiento, a los familias asignadas. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo

		ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (8) AIEPIS, Reportando: infancia (1) usuario, primera infancia (07) usuarios, con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (2) formatos en PDF. Reporta (8) visitas de seguimiento a los menores. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. presenta (2) listados de asistencia en PDF.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes. VEREDA GUANDITA. Reporta (3) seguimientos, los cueles se realizaron en el mes informado, brindando información en salud y cuidados en el embarazo. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, Se evidencia (4) PDF, biológico pendiente de influenza. Reporta; esquema de vacunación de menores (3), al biológico de VPH (1), los cuales fueron efectivos.

	sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 16/05/2025. Presenta formato de canalizaciones (16) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA GUANDITA, reporte (14) efectivas y (2) no efectivas por incumplimiento de citas por parte del usuario y cancelación. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las	Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud publica Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental,

	problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	(3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud. Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

	identificados en el microterrritorio.	
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA Medicina general: (36) usuarios Higiene oral: (10) Enfermería: (2) Planificación: (4) Vacunación: (6) Citología: (1) Orientación psicología: (2) Presenta; cronograma de la jornada Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	La ejecutora presenta informe del 01 al 30 de mayo, informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población asignada del municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
Guatavita - Cundinamarca

		Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada Parvovirosis (dengue, chikunguña, Zika, lepra) en su sector, realizo la educación por medio de la entrega de folletos. Se evidencia no hay casos de interés de salud publica en la VEREDA GUANDITA, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

AUXILIAR #2 GRACIELA RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Ninfa Rodriguez, tiene designada la VEREDA CORALES. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, correspondientes al microterritorios asignado, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Reporta (34) visitas de seguimiento y (6) visitas nuevas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.

	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS. Reporta; (6) usuarios de infancia y (4) de primera infancia. Reporta (1) visitas nuevas, y (9) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la vereda, a la cual se le realizo visita de seguimiento, a quien se le programa consulta de medicina por embrazo de alto riesgo, y cuidados del puerperio. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la puérpera.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, (3) reportes, curso de vida primera infancia, completar esquema de vacunación. Reporta biológicos; VPH (3), las cuales fueron efectivas. Se evidencian (3) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación.

	EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica, con el objetivo de identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 16/05/2025. Presenta formato de canalizaciones (26) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CORALES reporte (20) efectivas y (6) en agendamiento. Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las	Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud publica Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental,

	problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	(3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud. Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondientes al periodo de ejecución, de la VEREDA CORALES.

	identificados en el microterrritorio.	
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA Medicina general: (36) usuarios Higiene oral: (10) Enfermería: (2) Planificación: (4) Vacunación: (6) Citología: (1) Orientación psicología: (2) Presenta; cronograma de la jornada Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población visitada, en el cual describe todas las actividades ejecutadas con soportes. Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, no se reportaron casos de interés de salud publica en la VEREDA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

		CORALES, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

AUXILIAR #3 GLORIA RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Gloria Achury, tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, del 01 al 30 de mayo revisión correspondiente a la CUARTA ENTREGA. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, presenta (4) formatos en pdf. Reporta (11) visitas nuevas y (29) visitas de seguimientos. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer	Pantallazo cargue de (10) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, de la VEREDA COCHE, presentando (1) formatos en pdf, de las cuales reporta; Infancia (4) usuarios y primera infancia (6) usuarios. Reporta; (2) vistas nuevas y (8) vistas de seguimiento.

	día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA COCHE, visita de seguimiento. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (9) usuarios. Reporta (2) canalizados a VPH, efectivos, (5) fiebre amarilla, efectivos, (2) infantes para completar esquema de vacunación, efectivos. Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (9) registros.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de memoria histórica con el objetivo de identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada

	positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	uno en el equipo. fecha 16/05/2025. Presenta formato de canalizaciones (51) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, reporte todas fueron efectivas. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta 30/05/2025, en el oficina de salud publica Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud. Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega.

	detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 14/04/2025. VEREDA CHOCHE SANTA MARIA Medicina general: (36) usuarios Higiene oral: (10) Enfermería: (2) Planificación: (4) Vacunación: (6)

		Citología: (1) Orientación psicología: (2) Presenta; cronograma de la jornada Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (36) usuarios.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	La ejecutora presenta informe en el cual resalta la importancia del esquema de vacunación en los diferentes cursos de vida, la asistencia a citas y controles, el correcto lavado de manos. Se evidencia que no reporta casos de interés de salud pública en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

PROFESIONAL COMUNITARIO-FABEL RODRIGUEZ		
ENTORNO	OBLIGACION	EVIDENCIA
COMUNITARIO	1.Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de	-Se evidencia acta mesa de trabajo No.16 de fecha 21 de Mayo de 2025, se realiza la matriz priorización de problemas con su respectiva lista de asistencia.

	trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias).	
	2. Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados según análisis de los determinantes en salud realizados en la matriz.	-Se evidencia Informe con fecha 6 de Mayo de 2025 en escuela de la vereda de Carbonera Alta con participación de 12 personas, capacitación programada sobre temas y eventos de interés en salud pública. *Listas de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
	3. capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario.	-Se evidencia Informe con fecha 7 de Mayo de 2025 con participación de 15 personas, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre empoderamiento y participación social, con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia. -Se evidencia Informe con fecha 15 de Mayo de 2025 con participación de 15 personas de la cooperativa lechera Coproleg vereda Guandita, sobre temas de interés en salud pública, en este caso bienestar emocional psicológico y social, con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia.

	- Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	-Se evidencia Informe con fecha 16 de Mayo de 2025 con participación de 15 personas de la cooperativa lechera Proleag vereda Hatillo, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre el cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad, con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia.
	4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	-Se evidencia Acta No. 12 con fecha 2 de Mayo de 2025, con participación de 20 personas Padres de familia, profesores en el colegio José Gregorio salas, con el fin de socializar la Ruta de atención de sustancias psicoactivas. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado. -Se evidencia Acta No. 15 con fecha 20 y 21 de Mayo de 2025, con participación de 20 personas, en la escuela sabio caldas de Tominé de blancos y el salón centro de memoria histórica, con el fin de socializar la Ruta de atención para eventos de suicidio, con su respectiva lista de asistencia y consolidado
COMUNITARIO	5. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública a través de jornadas de capacitación. A su vez capacitación en algunas de las siguientes	-Se evidencia acta No. 13 con fecha 14 de Mayo de 2025 en la vereda Carbonera Alta con participación de 10 personas para realizar socialización referente a la obligación, en este caso:

	temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2.Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5.Inmunoprevenibles. 6.Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno.	zoonosis y brotes Etas. *Listas de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095
COMUNITARIO	6. Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante	-Se evidencia Informe con fecha 5 de mayo de 2025 con participación de 10 personas, en la escuela de la vereda Corales, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre servicios en salud sexual, reproductiva, y salud mental. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado control de asistencia.
	7. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud.	-Se evidencia Acta No. 14 e Informe con fecha 15 de mayo de 2025 con participación de funcionarios y contratistas de la Alcaldía municipal, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre, actividad física convivencia y resolución de conflictos. Con sus respectivas listas de asistencia y consolidado.
	8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo	-Se evidencia informe de fecha 22 de Mayo de 2025, para socializar los deberes y derechos del trabajador, trabajo infantil, afiliaciones, accidente de trabajo en la población trabajadora informal o población trabajadora de la economía popular y comunitaria, para

		conocer y hacer efectiva la garantía del derecho a la atención en salud, en los casos de accidente o enfermedad a causa del trabajo. Con su respectiva lista de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.
COMUNITARIO	9. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	- Se evidencia Informe con fecha 28 de Mayo de 2025 con participación de 10 personas de la vereda Guandita, para socializar temas de interés en salud publica en este caso alimentación saludable y guías gabas. Con su respectiva lista de asistencia y mapa alimentario de la región.

CORRESPONSAL EN SALUD SONIA MORA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
INSTITUCIONAL		Articulación con actores de servicios sociales y de salud el 15 de mayo, con funcionarios de la Alcaldia Municipal de

	1. Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	Guatavita; se presenta acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
INSTITUCIONAL	2. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales, (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Acta de reunión con auxiliares de enfermería del día 16 de mayo, base de canalizaciones con 50 a la fecha, las cuales han sido efectivas.
INSTITUCIONAL	3. Desarrollar mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales, con la finalidad de gestionar, generar estrategias/acuerdos para acceso de bienes y servicios sociales y servicios de salud.	Se presenta acta de participación en COVE municipal, realizado el día 29 de mayo de 2025, donde se socializo el estado de las canalizaciones recepcionadas durante el mes de mayo, así como la articulación con las entidades públicas y privadas en pro de genera canalizaciones efectivas.
INSTITUCIONAL		

	4.Participación en jornadas de salud y brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	Se presenta el poster generado para convocar a la jornada de salud; se realiza asesoría a usuarios el día 14 de mayo de 2025, sobre trámites ante las EAPB e IPS; base de canalizaciones y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente; informe de actividades PIC del día 07 de mayo; cronograma de brigada de salud, soportes de metodología y convocatoria.
INSTITUCIONAL	5. Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se realizo reunión con Coordinadora de salud municipal, el día 29 de mayo, con el objetivo de realizar revisión de la base de canalizaciones del mes de mayo; Casos recepcionados: 93 Casos efectivos: 86 Casos en proceso:8
INSTITUCIONAL	6. Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no	Se realizo reunión el día 28 de mayo, con la profesional de aseguramiento municipal, con el objetivo de revisar casos identificados de personas sin afiliación al SGSSS; se presentó acta de la reunión, con listado de asistencia y registro fotográfico.

	afiliada – PNA, mensualmente.	
INSTITUCIONAL	7. Realizar apoyo a la gestión para la ejecución satisfactoria de las autorizaciones y solicitudes, de la totalidad de los riesgos priorizados y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial, de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio	Se presenta informe de actividades PIC con fecha del 30 de mayo, con casos de riesgo identificados durante el mes de mayo, así como con las evidencias de las gestiones realizadas a servicios de salud y servicios sociales.

NOMBRE	PERFIL	ENTORNO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL	%ADMINISTRATIVO	TOTAL
FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ ACHURY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
SONIA ESPERANZA MORA BERNAL	SST	CORRESPONSAL	7 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 7	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
N0HORA YUBELLI LUGO RAMIREZ	PSICOLOGA	ESCOLAR		$ 0	$ 0	$ 0

FABEL RODIRGUEZ PEÑUELA	PSOCOLOGA	COMUNITARIO	7 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 7	$ 5,015,734	$ 752,360.00	$ 5,768,094
JORNADA DE SALUD				$ 4.599,998	$	**$ 4,599,998**
				$ 20.145.384	**$ 2,331,808**	**$ 22,477,192**
TOTAL				**$ 22,477,192**		

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud,
- Se da el valor sugerido para el pago de segunda entrega de un $ 20.145.384 más el valor administrativo $2.331.808 para un total de $ 22.477.192 correspondiente al 85% de la ejecución segunda entrega.

MARIANA CALLE RAMIREZ
COORDINADORA EBS - A P S

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

INFORME SEDE GUASCA

INFORME No.	004 DE 2025
FECHA DEL INFORME	15 DE JULIO DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1526-2024
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR #1 MARIA CAMILA RAMIREZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, visitas de primera vez. correspondientes al microterritorios asignado, todas las visitas fueron de primera vez. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos digitalizada de APS del periodo ejecutado. (8 formatos)
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (31) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. de las cuales entrega (5) seguimientos y (26) visitas nuevas.

	11 meses y 29 días).	De 0 a 5 años, (9) usuarios, Mayores de 6 a 11 años (16) usuarios, todas las visitas fueron de primera vez. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes, VEREDA SANTUARIO, visita de primera vez, se evidencias actas de compromisos físicas. Se evidencia visita de primera vez a (1) puérpera. se evidencia (1) seguimiento de puérpera. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (16) usuarios. Se evidencian (6) canalizados a VPH, efectivos, (4) fiebre amarilla efectivas, rubeola y sarampión (4) efectivas, y (2) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de	Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (7) reportes, (5) efectivas y (2) en proceso. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones, no se reportaron a aseguramiento.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega del 01 al 30 de mayo, revisión correspondiente a la cuarta entrega. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA.
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES. Medicina general: 8 usuarios Higiene oral: (2) Enfermería: (2) Vacunación: NO Citología: NO Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		Presenta listados de asistencia en físico y Excel.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud publica durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA. Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita. Soportando actividad.

AUXILIAR #2 ASTRITH VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado. Asistencias vereda el Salitre, presenta (33) formatos en PDF, y digital. Reporta (19) visitas nuevas y (14) seguimientos. Presenta formatos de asistencias vereda Santa Barbara, presenta (12) formatos en PDF, y digital. Reporta (6) visitas nuevas y (6) de seguimiento. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
	2. AIEPI	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	pantallazo del cargue de (27) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. primera infancia (15), infancia (12) usuarios. VEREDA SALITRE, (23) AIEPIS Reporta (09) vistas nuevas de 0 a 5 años, (3) de 6 a 11 años y (6) seguimientos. VEREDA SANTA BARBARA (4) AIEPIS Reporta (2) visitas nuevas de 0 a 5 años y (1) de 6 a 11 años, y (2) seguimientos Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA. Litados asistencias vereda el Salitre, presenta (3) formatos en PDF, y digital. Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (1) formatos en PDF, y digital.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se evidencia pantallazo de identificación de (5) gestantes KARDEX GESTANTES. Reporta en la VEREDA SALIRE (2 seguimientos) Reporta (3) puérperas, de las cuales 2 visitas de seguimiento y (1) visita nueva. VEREDA SANTA BARBARA, reporta (2) visitas nuevas. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		en la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación. Reporta (15) canalizaciones, de las cuales (8) efectivas, (7) en proceso de agendamiento. Reporta (3) canalizados a VPH, efectivos, influenza (12), efectivas (8), no efectivas (4) y (1) esquema pendiente a a menor, que no fue efectivo por enfermedad de menor de 6 años.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamento. Se evidencia envió de canalizaciones (56) a servicios a corresponsal en salud. Reporta (31) canalizaciones de la Vereda Salitre, efectivas (23) en proceso de servicios y espera de agendamiento (08). Reporta (25) canalizaciones de

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		la Vereda Santa Barbara, efectivas (8) en proceso de servicios y espera de agendamiento (17). Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha. No se reportan canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la cuarta entrega. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución: Vereda el Salitre, presenta (6) formatos en PDF, y digital. Vereda el Santa Barbara, presenta (3) formatos en PDF, y digital.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES. Medicina general: 8 usuarios Higiene oral: (2) Enfermería: (2) Vacunación: NO Citología: NO Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios. Presenta listados de asistencia en físico y Excel. Consolidado.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	La ejecutora realiza informe, donde evidencia que brindo Información en salud a las familias visitadas de la vereda asignada. Abordando; Esquemas de Vacunación, Información en salud sexual y reproductiva. En la VEREDA EL SALITRE Y SANTA BARBARA asignada no

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución.

AUXILIAR #3 DIANA CRISTINA MONTOYA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros. 80 usuarios. Presenta (9) visitas de seguimiento, y (36) de primera ve, las cuales corresponden al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. (11) formatos en PDF.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (20) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. Soporta (4) visitas de seguimiento, y (16) visitas nuevas. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (9) Gestantes, VEREDA FLORESTA, visita de seguimiento, gestante en riesgo por enfermedad de transmisión

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	sexual, se brinda información en salud y revisión de controles. Reporta (7) Gestantes en seguimiento, (1) primera vez, Reporta (1 gestante) menor de edad de 16 años a quien se le brindo asesoría, apoyo en autorización de ecografías, cuenta con red de apoyo familiar. Reporta (6) Puérperas, de las cuales (1) visita de primera vez y (5) en seguimiento. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (15) usuarios. Se evidencia (1) canalizados a VPH, efectivos, (2) fiebre amarilla efectivas, (1) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas. La ejecutora presenta acta de articulación de usuarios identificados a vacunación, entregada a la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su	Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	estado de salud y calidad de vida.	fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamental. Se evidencia envió de (25) canalizaciones a servicios de salud informados al corresponsal en salud (11) reportes, (7) efectivas y (3) en proceso a odontología, (16) a vacunación. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha. No se reportan canalizaciones a aseguramiento.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la cuarta entrega.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta (11) pdf, de listados de asistencia física y digital.
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES. Medicina general: 8 usuarios Higiene oral: (2) Enfermería: (2) Vacunación: NO Citología: NO Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios. Presenta listados de asistencia en físico y Excel, y consolidado.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información	La ejecutora realiza informe, donde evidencia que brindo Información en salud a las

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	familias visitadas de la vereda asignada. Abordando; Dengue, Chikunguña, leishmaniasis, signos y síntomas. En la vereda FLORESTA no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud publica durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

AUXILIAR #4 MERY PRIETO		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado, presenta (8) formatos en PDF, como soporte. Reporta (27) visitas de seguimiento, y (18) visitas nuevas. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue (21) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (9) y (12) infancia. Reporta (11) visitas nuevas, y (10) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma. Presenta (3) formatos de

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		asistencia en PDF, como soporte a la actividad. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante, cursando el ultimo trimestre (34) semanas de embarazo a quien se le da información en salud. Se evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (10) canalizaciones. Reporta (03) canalizados a VPH, Fiebre amarilla (2), influenza (5), las cuales fueron efectivas.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en Centro de Escucha de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 20/05/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamento. Se evidencia envió de canalizaciones (29) a servicios a corresponsal en salud (9) efectivas (20) en proceso de servicios y espera de agendamiento. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 30/05/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones (4) aseguramiento, de las cuales (2) efectivas y (2) en proceso de trámite..
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de la cuarta entrega.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL, (8) formatos en PDF.
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 21/04/2025. VEREDA FLORES. Medicina general: 8 usuarios Higiene oral: (2) Enfermería: (2) Vacunación: NO Citología: NO Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de (12) usuarios. Presenta listados de asistencia en físico y Excel. Consolidado.
	9. Identificar, activar rutas de	En la vereda VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL, no se

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA. Presenta certificación de la ESE San Antonio de Guatavita, soportando actividad.

AUXILIAR #5 NIDIA ACOSTA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Nidia Andrea Acosta, tiene designada la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION periodo de ejecución 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (44) registros, correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue (23) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. (21) nuevos y (1) seguimiento. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS	La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante y KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la vereda, de 3 meses, a quien se le brinda información en lactancia materna, lactante con diagnóstico de asfixia perinatal tardía al nacer en seguimiento. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (8) usuarios. (3) canalizados a VPH, efectivos, (2) fiebre amarilla efectivas, toxoide tetánico (5) y (1) se completó esquema a menor de 9 meses.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (8) a servicios a corresponsal en salud (3) reportes, (5) en proceso. Se evidencia base de

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025. Presenta formato de canalizaciones a (1) aseguramiento, en proceso.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega. Presenta listado de asistencia en Excel (7) correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION del 06 al 30 de abril del 2025.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud: Medicina general: 08 usuarios Higiene oral: (4) Enfermería: (1) Vacunación: (5) Citología: (1) Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios. Presenta listados de asistencia en físico y Excel.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: tos ferina de menor de 8 meses. informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA. En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

AUXILIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Sofia Peña, tiene designada la VEREDA FLORES Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (46) registros, correspondientes al microterritorios asignado Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. (19) seguimientos y (26) registros nuevos. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. Asistencias vereda flores presenta (17) formatos en PDF, y digital.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (6) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. 2 seguimientos y 4 nuevos Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (3) gestantes y anexa pantallazo de KARDEX GESTANTES, a quienes se les brindo información en salud, todas con esquemas completos de vacunación y controles según lo indicado. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (2) canalizaciones. (2) canalizados a VPH, canalizados a jornada de salud del mes de mayo.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025. Actores: Equipo de concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (18) a servicios a corresponsal en salud. (2) efectivas (16) en proceso, por que aparecen en seguro de otros municipios, se está realizando el transaldo para el municipio.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025. Se reporta (1) canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (8) formatos en PDF, y digital. (1) AIEPI.
	8. JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la	La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA,

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	servicios se salud: Medicina general: 08 usuarios Higiene oral: (4) Enfermería: (1) Vacunación: (5) Citología: (1) Educación en salud: (18) usuarios. Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios. Presenta listados de asistencia en físico y Excel.
	9. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: tos ferina de menor de 8 meses. informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA. Se reporta menor de edad, con posible diagnóstico de TOS FERINA, VEREDA PASTOR OSPINA, barrio portales de Valenta y Villa Catalina, el día 16/04/2025. se realizó barrido casa a casa y verificación de carnet de vacunación y presencia de síntomas y recomendaciones. y canalización a vacunación. En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en la VEREDA FLORES.

CORRESPONSAL- LEONARDO GARCIA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
INSTITUCIONAL	1. Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de **canalización efectiva.**	Se evidencia reunión con la coordinadora de discapacidad el día 23 de abril, con el objetivo de Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.
	2. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales, (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se evidencia acta de reunión del 8 de abril, reunión con profesionales y auxiliares; donde el corresponsal en salud, socializo el procedimiento para el reporte de canalizaciones a servicios médicos o sociales, según se identifique, se evidencia registro fotográfico y listado de asistencia. Se evidencia base de canalizaciones efectivas y en proceso.
	3. Desarrollar mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales, con la finalidad de gestionar, generar estrategias/acuerdos para acceso de bienes y servicios sociales y servicios de salud.	Se evidencia acta de reunión con fecha del 11 de abril, sobre reunión de articulación con la donde se aborda el tema de módulos de datos básicos y seguimiento a agendas medicas del Centro de Salud de Guasca; donde el corresponsal en salud se presenta, realiza socialización de las canalizaciones realizadas; se evidencia registro fotográfica y firma de los asistentes a la reunión.
	4. Participación en jornadas de salud y Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	Se evidencia acta de jornada de salud y cronograma de las mismas. Se evidencia informe PIC, sobre asesoría a usuarios, realizada el 8 de abril, sobre trámites ante las EAPB e IPS, el informe cuenta con registro fotográfico y adicionalmente se

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		evidencia listado de asistencia de los usuarios que participaron en la actividad.
	5.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se evidencia acta con evidencia fotográfica y registro de asistencia; donde el corresponsal en salud se reunió con la coordinadora de salud pública del municipio de guasca el día 22 de abril, con el objetivo de analizar la efectividad de las canalizaciones realizadas, de igual manera se evidencia pantallazo de correo electrónico enviado al ente territorial, notificando novedades; base de canalizaciones efectivas y en proceso.
	6. Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.	Se evidencia acta de reunión, con evidencia fotográfica y registro de asistencia; donde se reúne el corresponsal en salud y la profesional de aseguramiento municipal el día 23 de abril, con el objetivo de revisar la base de canalizaciones.
	7. Realizar apoyo a la gestión para la ejecución satisfactoria de las autorizaciones y solicitudes, de la totalidad de los riesgos priorizados y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial, de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio.	Se evidencia informe PIC del día 29 de abril, donde se realiza actividad por parte del corresponsal en salud, con auxiliares de enfermería y profesionales de entorno comunitario y educativo; donde se recordó el procedimiento para reportar situaciones de riesgo y activar la ruta correspondiente para su trámite; de igual manera se socializo la efectividad de las canalizaciones realizadas y que proceso se debe hacer para una canalización efectiva.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

PROFESIONAL COMUNITARIO- JULIETH ALEJANDRA ROJAS		
COMUNITARIO	1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales).	Se evidencia 1 Acta de mesa de trabajo (organizaciones comunitarias) y matriz de priorización de problemas, listado de asistencia y registro fotográfico con georreferenciación, con fecha de 23 de mayo de 2025.
	2. Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	Se evidencia:1 informe PIC con fecha 14 de mayo de 2025 con 13 asistentes actividad de prevención de la malnutrición, 1 lista de asistencia físico y en Excel, material utilizado para la actividad y matriz de consolidado.
	3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico	Se evidencia:3 informes PIC con fechas de 10-12-21 de mayo de 2025 con 13-23-18 asistentes en cada actividad,3 listas de asistencia físico y en Excel, material utilizado para la actividad y matriz de consolidado.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	
	4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	Se evidencia:2 actas de reunión con fechas de 23 y 29 de mayo de 2025 con 12 y 16 asistentes en cada actividad,2 listas de asistencia físico y en Excel, Ruta para la atención integral en salud con enfoque de género y matriz de consolidado.
	5. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	Se evidencia:1 acta de reunión con fechas de 23 de mayo de 2025 con 10 asistentes realizada en el centro de escucha municipal, lista de asistencia físico y en Excel, 1 convocatoria-material utilizado, registro fotográfico y matriz de consolidado.

	6. Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	Se evidencia:1 informe PIC con fechas de 19 de mayo de 2025 con 10 asistentes, 1 lista de asistencia físico y en Excel y matriz de consolidado. Material utilizado y registro fotográfico
	7.Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	Se evidencia:1 acta con fecha de 13 de mayo de 2025,1 informe PIC con fechas de 28 de abril de 2025 con 50 asistentes, 1 listas de asistencia físico y en Excel y matriz de consolidado. Material utilizado y registro fotográfico.
	8.Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.	Se evidencia:1 informe PIC con fechas de 22 de mayo de 2025 con 11 asistentes, listas de asistencia físico y en Excel y matriz de consolidado. Material utilizado y registro fotográfico
	9.Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por	Se evidencia: 1 informe PIC con fechas de 28 de mayo de 2025 con 17 asistentes, lista de asistencia físico y en Excel y matriz de consolidado. Mapa de alimentos y registro fotográfico.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	

ENTORNO EDUCATIVO- ESMERALDA AVELLANEDA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
ESCOLAR	1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se realiza 1 entrega 1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5, con la participación de 6 integrantes, se realiza el día 07 de mayo de 2025, en la IED Domingo Savio 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes 3. Matriz consolidada de población intervenida.
	2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional. Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos	Se realiza entrega de 1 Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029, realizada el día 12 de mayo de 2025, en instalaciones de Colegio Técnico comercial, con asistencia de 15 participantes. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel, formato de consolidación en Excel. Registro fotográfico.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	mentales y epilepsía). Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	
	3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. 2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting. 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). 4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantíl y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial. Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.	Se realiza entregade 2 Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, realizadas en el IED Domingo Savio, Mariano Ospina, realizada los días 23 de mayo y 21 de mayo de 2025, con la participación de 30 padres de familia 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 con fecha de 19 mayo 2025 bitácora de intervención) Enfermera:(Plan de cuidado), Se realiza 15 canalizaciones.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1; b. Se anexa Soportes de la demanda efectiva
	5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	.Actas de concertación con las IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social, donde se establezca cronograma y responsabilidades de cada entidad para el desarrollo de las Ferias de Servicios de Salud. Diligenciar acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Se hace entrega de 3 Actas de concertación con el (PIC, con la IPS y con la IED Domingo Savio), se diligencia acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión. Los días 07 y 08 de mayo de 2025, con la participación 5 asistentes. 3. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029.19 de mayo 2025. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.(10) asistentes. 5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, 6. Matriz consolidada de población intervenida.
	6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones	Se entrega acta de Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, con la

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. 1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. 2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). 3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. 4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	participación de 15 personas, y fue realizada el día 22 de mayo de 2025, en instalaciones del I.E.D Domingo Savio Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física. Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).	Se hace entrega de 2 Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 06 de mayo de 2025, con la participación de 50 estudiantes de la IED Domingo Savio. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: 1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en	Se hace entrega de 1 Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 06 de mayo de 2025, con la participación de 22

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidádes sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	estudiantes de la IED Domingo Savio. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en: Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo. Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	Se hace entrega de 2 Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 12 de mayo de 2025, con la participación de 56 estudiantes de la IED Domingo Savio. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas. Sesión 3. Consentimiento. Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	Se hace entrega de 2 Informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 13 de mayo de 2025, con la participación de 51 estudiantes de la IED Domingo Savio. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y	Se hace entrega de 2 Informes de Actividades PIC - Código: M-

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación Cundinamarca
CENTRO ORIENTE · GUAVIO

	Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones. Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual. Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección. Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 22 de mayo de 2025, con la participación de 50 estudiantes de la IED Domingo Savio. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
	12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero. - Sesión conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades	Se hace entrega de 3 Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Las actividades se realizan el día 22,23 y 26 de mayo de 2025, con la participación de 11 estudiantes de la IED Domingo Savio en cada actividad. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores). Sesión 10. Moviendo transformaciones.	
	13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.	Se hace entrega de 1 Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. La actividad se realiza el día 8 de mayo de 2025 en las IED Domingo Savio, con la participación de 26 estudiantes. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. 4. Matriz consolidada de población intervenida.

PSICOLOGO CENTRO DE ESCUCHA- JULIAN AVELLANEDA		
Comunitario	Realizar dos (2) jornadas de desarrollo de capacidades "Circulo de emociones" dirigidas a población diferencial (Indígena, afro, palenquero, raizal, ROM, migrante, PVCA) sobre inteligencia emocional, la promoción de la salud mental y la implementación de prácticas de autocuidado, integrando sus realidades y necesidades particulares.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Realizar dos (2) procesos de educación con adolescentes y jóvenes de la IED u otras organizaciones del territorio (consejeros de juventud, escuelas de formación deportiva, cultural o artística) con el desarrollo de los siguientes temas: Estrategias de autocuidado y bienestar emocional (gestión del estrés, manejo de emociones, buscar ayuda profesional, líneas de atención); escucha activa, como apoyar a alguien sin juzgar; técnicas de afrontamiento frente a situaciones de crisis, entre otras, en el marco del evento de salud mental: conducta suicida	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitaria	Realizar tres (3) concursos de producción artística "Por una sociedad libre de violencias", con énfasis en temas como equidad de género, relaciones más justas, democráticas y equitativas, representaciones sociales frente a la violencia y las formas de violencia, dirigidas a grupos poblacionales u organizaciones del territorio (escuelas de formación	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	artística y cultural, escuelas de formación deportiva, consejos consultivos de mujeres, asociaciones de mujeres, etc.	utilizados.
Comunitario	Realice dos (2) encuentros con padres de familia de estudiantes de IED, a través de actividades lúdico-recreativas, desarrollando los siguientes temas: Comunicación efectiva con los hijos, prevención y manejo de problemas de comportamiento, como construir relaciones de confianza padre e hijo y uso responsable de la tecnología.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Realizar dos (2) campaña de sensibilización dirigida a personal de establecimientos (droguerías, tiendas, bares, ferreterías, etc.), en la venta responsable de productos que puedan considerarse de riesgo para la salud, a través de información en salud y elaboración de material IEC piezas gráficas, folletos, cuñas, entre otros. (mínimo 15 personas)	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Conformar un grupo de apoyo para madres gestantes en el que se compartan experiencias y emociones de manera voluntaria, identificando y reconociendo emociones, situaciones y estrategias de afrontamiento, favoreciendo un ambiente de apoyo y escucha activa y genere un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades identificadas durante las sesiones.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado.
Comunitario	Escucha activa, Derivación y/o canalización de casos a la red de servicios: Brinde orientación y escucha a grupos comunales, familias, grupos de estudiantes, habitantes de calle,	Se evidencian 15 fichas de seguimiento psicosocial y 3 formatos de canalización. Se evidencia matriz de seguimiento a casos.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación de Cundinamarca
CENTRO ORIENTE · GUAVIO

	vendedores ambulantes u otros grupos de interés; durante las actividades realizadas identifique factores de riesgos en las personas y establezca un horario donde se pueda brindar un espacio de escucha activa y orientación a las personas que lo requieran. * Escucha activa. * Evaluar necesidades y nivel del riesgo de las personas a quienes se les brinda escucha y orientación. Identifique factores de riesgo y factores protectores. * Derivar o canalizar según corresponda la necesidad de cada persona. * Activar red de apoyo primaria. Mínimo 15 personas atendidas.	
Comunitario	Realizar aplicación de tamizajes (SRQ, RQC, AUDIT y ASSIST) a población identificada en riesgo y realizar acciones de información en salud y/o canalización de acuerdo a los resultados obtenidos.	Se evidencian 11 registros de tamizajes y 3 canalizaciones.
Comunitario	Conformar un grupo de apoyo para madres gestantes en el que se compartan experiencias y emociones de manera voluntaria, identificando y reconociendo emociones, situaciones y estrategias de afrontamiento, favoreciendo un ambiente de apoyo y escucha activa y genere un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades identificadas durante las sesiones.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Diligenciar y alimentar la Matriz de Población Atendida (Formato Excel), incluyendo el 100% de las actividades planteadas en el Lineamiento, teniendo en cuenta las características de la población beneficiada de acuerdo con el diligenciamiento del Formato de Registro de asistencia PIC Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6	Se evidencia diligenciamiento de matriz de población atendida.
Comunitario	Realizar un informe de ejecución de las actividades que constate el desarrollo	Se evidencia informe tipo diligenciado.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	de las actividades, introducción, estructura de las actividades realizadas, desarrollo de las fases, mitología, temas abordados y características de la población beneficiada; el cual debe ser alimentado de acuerdo a la ejecución de la concurrencia 2025 en cada una de las entregas.	
Comunitario	Identificar casos en riesgo de salud mental (conducta suicida, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, problemas/trastornos mentales y epilepsia), activar la ruta de eventos específicos de cada territorio y diligenciar la matriz de seguimiento a casos.	Se evidencia matriz de seguimiento a casos diligenciada.

TRABAJADORA SOCIAL CE- CINDY GARZON		
COMUNITARIO	**2.** De acuerdo con la información recolectada en la construcción de la cartografía social diseñe una campaña de información en temas como: construcción y funcionamiento de redes comunitarias y sociales, interacciones y dinámicas vinculares entre los miembros de la comunidad, propuestas de mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del territorio, a través del diseño y la elaboración de diferentes materiales (boletín, infografía, piezas, videos, folletos, entre otros) y realice la socialización de esta con la comunidad (mínimo 40 personas).de olla.	Se realiza socialización de cartografía social, esta actividad cuenta con diferentes participantes, donde se socializa lo más relevante de los resultados de la cartografía social aplicada al municipio en el año 2024, en las diferentes áreas rurales y urbana, en la cual se da intervención por medio del diseño de una de una campaña informativa, donde se define los temas de funcionamiento de las redes de apoyo del municipio, comunitarias y sociales de las cuales estan confirmadas esta actividad conto con diferentes personas de la población de acuerdo a curso de vida, entre estas se encuentran adulto mayo, adultos y jóvenes, esta actividad busca identificar con la comunidad los riesgos establecidos en salud mental. Implementación de la actividad 26 de mayo de 2025 Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia Formato Registro de asistencia

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		digitalizado. Esta actividad es ejecutada el 26 de mayo de 2025.
	6. Desarrollar el Plan de Trabajo que surgió como resultado de las necesidades identificadas en las visitas a instituciones de población vulnerable del territorio (PPL, habitante de calle, LGBTIQ+, en situación de prostitución, usuario de drogas inyectables, instituciones larga estancia persona mayor, población en condición de discapacidad, etc.). Elabore un informe de análisis de la información cualitativo, donde se evidencia percepciones de los grupos intervenidos, barreras de acceso, paralelo entre necesidades encontradas y acciones planteadas de solución en el desarrollo del Plan te Trabajo; socialice dicho documento con la autoridad sanitaria (secretaria de Salud o quien haga sus veces, Dirección de Salud Pública, otros que se consideren).	Para esta proyección de actividades se buscó que por medio del dispositivo de centro de escucha y desde el ares de Trabajo Social, se desarrolle actividades que busquen desarrollar un conocimiento de los riesgos que afronta la comunidad en salud mental, teniendo en cuenta las poblaciones rurales, urbanas de las poblaciones vulnerables de los grupos de los municipios de Guasca, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo a curso de vida, entre estas se encuentran adulto mayo, adultos y jóvenes, esta actividad busca identificar con la comunidad los riesgos establecidos en salud mental. Informe Final, Formato Registro de asistencia Formato Registro de asistencia digitalizado, Documento plan de trabajo, acta de reunión y presentación o material de socialización final. Esta actividad es ejecutada en el mes con diferentes fechas de ejecución de actividades.
	7. Realice mínimo diez (10) visitas domiciliarias a casos con riesgo psicosocial identificados en el marco de la atención del centro de escucha. Ejecutando un estudio socioeconómico que permita identificar: falta de redes de apoyo, acceso a servicios básicos, acceso al sector laboral, acceso de NNA a sector educación, acceso a programas sociales u oferta del territorio y demás necesidades que se	Se realización visitas domiciliarias en el municipio de Guasca Cundinamarca, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en curso de vida y población vulnerable. De acuerdo a las visitas domiciliar, se busca identificar riesgos en la comunidad, para seguimiento y un proceso de sanación. Formato Registro de asistencia

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	puedan evaluar. De igual forma si se identifican factores de riesgo realizar la canalización a los servicios correspondientes.	escaneado, formato Registro de asistencia digitalizado, fichas de canalización, formato de visita domiciliaria, soporte de concertación de las visitas, registro fotográfico. Esta actividad es ejecutada en el mes de mayo con diferentes fechas de ejecución de actividades.
	10. Elaborar un informe de análisis cuali-cuantitativo, de acuerdo con el desarrollo de los diálogos de saberes denominados "Tejiendo Redes Comunitarias", con base en la información recolectada durante estos espacios de participación. El mismo debe ser entregado y socializado con la Autoridad Sanitaria mediante un ejercicio de mesa de trabajo	Para esta actividad se realizó un informe que recolecto todos los encuentros con la comunidad, desde las percepciones de la comunidad y diferentes imaginarios de la misma de las necesidad y beneficios de la comunidad en acceso a redes, acceso a educación, trabajo, desarrollo de actividades para la comunidad y el entorno estudiantil entre otros. Para finalizar se realizó la presentación de los resultados a entidades sanitarias de la alcaldía y Hospital. Informe de análisis cuali-cuantitativo, Acta de reunión Formato Registro de asistencia escaneado. Formato Registro de asistencia digitalizado. Esta actividad es ejecutada el 28 de mayo de 2025.
	12. Realice tres (3) jornadas "Únete a la ruta de Bien-Estar", dirigidas a los cursos de vida adolescencia, juventud y adultez, en las que se realice promoción de la Salud Mental, mediante actividades dirigidas al fortalecimiento habilidades sociales, comunicación asertiva, resolución de conflictos, a través de la cultura, deporte, juegos	Se realiza de la capacitación de Salud Mental, mediante actividades dirigidas al fortalecimiento habilidades sociales, comunicación asertiva, resolución de conflictos, a través de actividades dinámicas, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en ciclo de vida, entre estas se encuentran adultos del

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación de Cundinamarca
CENTRO ORIENTE · GUAYIO

	autóctonos, entre otros. (Tenga en cuenta los cursos de vida para ajustar las actividades según corresponda las necesidades de cada grupo).	entorno de educadores, adolescentes estudiantes, los cuales son una parte importante de comunidad en la toma de decisiones. Esta actividad es implementada en el Colegio Mariano Ospina Rodríguez. Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Formato Registro de asistencia digitalizado. Convocatoria Material Esta actividad es ejecutada el 13 de mayo de 2025.
	14. Realizar la identificación de familias en riesgo de violencias (Comisaria, PIC, familias en acción), a quienes debe dirigir una (1) jornada de capacitación denominada "CONSTRUYENDO EN FAMILIA RELACIONES SANAS DE CONVIVENCIA" tratando los siguientes temas: autoridad, crianza positiva, comunicación asertiva, donde se pueda implementar ejercicios como el muro de la expresión donde todos los participantes plasmen sus percepciones y representaciones de acuerdo con los aprendizajes de la actividad.	Se realiza de la capacitación a padres de familia en construyendo en familia relaciones sanas de convivencia y se incluyen temas en los que pueden estar expuestos sus hijos en su vida cotidiana, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en curso de vida, entre estas se encuentran adultos mayores y adultos, los cuales son una parte importante de comunidad en la toma de decisiones. Esta actividad es implementada con los padres de familia de las escuelas de formación del municipio en el Teatro municipal. Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Formato Registro de asistencia digitalizado. Esta actividad es ejecutada el 14 de mayo de 2025.
	16. Realice dos (2) encuentros con padres de familia de estudiantes de IED denominados "JUNTOS CRECEMOS, TIEMPO DE	Se realiza taller para padres de familia en el fortalecimiento de vínculos parentales, resolución de conflictos, aprovechamiento del tiempo en familia,

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	CALIDAD EN FAMILIA", a través de actividades lúdico-recreativas, desarrollando los siguientes temas: Fortalecimientos de vínculos parentales, resolución de conflictos, aprovechamiento del tiempo en familia, habilidades de escucha activa y fomento de la empatía y el respeto mutuo en familia. Sesión 1: Diálogo de problematización. Momento 1 Introducción, actividad rompehielos. Momento 2: Reconociendo las dinámicas de padres e hijos, donde los participantes podrán compartir sus experiencias desde la crianza. Momento 3. Análisis Crítico, Discusión, Preguntas, Raíces y causas de las afectaciones en la dinámica relacional padre e hijo. Momento 4. Propuesta de soluciones y estrategias para el fortalecimiento de este vínculo parental. Momento 5. Evaluación y Compromiso, Al finalizar la sesión se pide a los participantes que se realice un compromiso personal relacionado con el tema. Circulo de dialogo con reflexiones y aprendizajes de la jornada.	habilidades de escucha activa y fomento de la empatía y el respeto mutuo en familia, en el cual se busca fortalecer los vínculos paternales desarrollando habilidades y generando herramientas de cuidado, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en curso de vida. Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Formato Registro de asistencia digitalizado, convocatoria, material y certificado. Esta actividad es ejecutada el 21 de mayo de 2025.
	17. Escucha activa, Derivación y/o canalización de casos a la red de servicios: Brinde orientación y escucha a grupos comunales, familias, grupos de estudiantes, habitantes de calle, vendedores ambulantes u otros grupos de interés; durante las actividades	Se realiza escucha activa, evaluar necesidades y nivel del riesgo de las personas a quienes se les brinda escucha y orientación. Identifique factores de riesgo y factores protectores, se activa redes de apoyo de acuerdo a la necesidad. Esta actividad se aplica a todos los cursos de vida.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación de Cundinamarca
CENTRO ORIENTE GUAYNÍ

		Formato Registro de asistencia escaneado, formato Registro de asistencia digitalizado, fichas de seguimiento psicosocial, fichas de canalización, certificación y matriz de seguimiento a casos. Esta actividad es ejecutada en el mes de mayo con diferentes fechas de ejecución de actividades.
	18. Diligenciar y alimentar la Matriz de Población Atendida (Formato Excel), incluyendo el 100% de las actividades planteadas en el Lineamiento, teniendo en cuenta las características de la población beneficiada de acuerdo con el diligenciamiento del Formato de Registro de asistencia PIC Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 4.	Se cuenta con matriz de población atendida, donde se identifican que se conto con la participación de 209 personas a todas las actividades desarrolladas. La cuales pertenecen a todos los cursos de vida y población vulnerable. Matriz de Población Atendida (Documento Excel entregado por parte del componente de Convivencia Social y Salud Mental)
	19. Realizar un informe de ejecución de las actividades que constate el desarrollo de las actividades, introducción, estructura de las actividades realizadas, desarrollo de las fases, mitología, temas abordados y características de la población beneficiada; el cual debe ser alimentado de acuerdo a la ejecución de la concurrencia 2025 en cada una de las entregas.	Se inicia con la consolidación de los procesos desarrollados en la primera entrega, alimentando el informe final. Informe Tipo
	20. Identificar casos en riesgo de salud mental (conducta suicida, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, problemas/trastornos mentales y epilepsia), activar la ruta de eventos específicos de cada territorio y diligenciar la matriz de seguimiento a casos.	Se realiza canalización individual y diligenciamiento en base de canalizaciones a los usuarios que contaron con intervención o que son canalizados por auxiliares de enfermería. Matriz de seguimiento a casos y Ficha de canalización de casos.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

NOMBRE	PERFIL	ENTORNO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL	% ADMINISTRATIVO	TOTAL
DIANA CRISTINA MONTOYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
MARIA CAMILA RAMIREZ HERRRERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
ASTRITH VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
BLANCA SOFIA PEÑA PEÑA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 5,264,826.00	$ 779,724.00	$ 6,044,550.00
LEONARDO GARCIA MURILLO	LIC EDUCACION BASICA	CORRESPONSAL	7 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 7	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
JULIETH ALEJANDRA ROJAS AVELLANEDA	PSICOLOGA	COMUNITARIO	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 9	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
GLORIA ESMERALDA AVELLANEDA TOVAR	ENFERMERA	ESCOLAR	12 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 13	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
JULIAN ROBERTO AVELLANEDA PEÑA	PSICOLOGO	C.E	11 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 11	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
CINDY ALEXANDRA GARZON QUINCHE	T. SOCIAL	C.E	11 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 11	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
JORNADA DE SALUD				$ 4,599,998		$ 4,599,998
				$ 47,226,598.00	**$ 4,653,616.00**	**$ 51,890,574.00**

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación de Cundinamarca
CENTRO ORIENTE - GUAVIO

TOTAL	$	51,890,574.00

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud.
- Se da el valor sugerido para el pago de segunda entrega de un $ 47.226.598 más el valor administrativo $ 4.653.616 para un total de $ 51.890.574 correspondiente al 100% de la ejecución segunda entrega, mas una jornada correspondiente a la tercera entrega y un valor administrativo pendiente correspondiente a la auxiliar 6.

MARIANA CALLE RAMIREZ
COORDINADORA EBS-APS
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT: 860.035.447-1

CERTIFICA:

Que según registros contables de la ESE Hospital San Antonio de Guatavita con NIT: 860.035.447-1 a la fecha, se cumplió con el pago de aportes a ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN, Fondo de pensiones, Entidades promotoras de salud EPS y administradora de riesgos profesionales ARL que se derivan de la relación laboral con sus empleados, para el periodo correspondiente al mes de Junio de 2025. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide esta certificación a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JASON GONZALEZ GARZON
CONTADOR PUBLICO
TP. 201678-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5DCB02700EA67E08E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071142923 de GUATAVITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 201678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.071.142.923**

APELLIDOS **GONZALEZ GARZON**

NOMBRES **JASON BERNARDO**

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1990**
GUATAVITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ENE-2009 GUATAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1512400-00168526-M-1071142923-20090812 0014824991A 1 25815296



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
201678-T
JASON BERNARDO
GONZALEZ DARZON
C.C. 1071142923
RESOLUCION INSCRIPCION 254
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FECHA 19/05/2015
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
214486

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guatavita 3 2 6

41. Dirección principal
CL 6 6 04

42. Correo electrónico hguatavita@cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 5 7 7 1 2 0	3 1 4 4 9 3 6 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 4 1 0 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspension y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA VARGAS LUZ MERY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 10:33:06AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	1 9 9 3 0 3 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 3 1 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	3 2 6	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 1 0 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 2	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1526-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA DENTIFICADA CON NIT 8600354471
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
VALOR	Seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un millones cuatrocientos mil ciento cuarenta y seis pesos **($649.331.400.146)** moneda corriente.
No. DEL INFORME	4
PERIODO DEL INFORME	01-05-2025 AL 30-05-2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Ricardo Alberto Porras López

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermería - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta primera entrega no estaba contemplada esta actividad

firma: **Nombre: Ricardo Alberto Porras**

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CDCTI-1526-2024